PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira septiembre del2026

Señor(a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9081147 del año 2026
Coordinadora Centro Atención Sector Agropecuario SENA
Pereira - Risaralda

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9081147 de 2026

Jorge Mario Acevedo Cano identificado con la cédula de ciudadanía nro. 9.697.817, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($31.084.760) correspondiente a 760 horas de formación a razón de ($40.901) por hora. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) ocho (8) pagos iguales correspondiente a noventa y cinco (95) horas de formación promedio por los meses de febrero a septiembre, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.885.595) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT, CNAIDIEP- CampeSENA

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática: **AGRÍCOLA** objeto del contrato según asignación de grupos.	proceso de formación y Alistamiento en la Formación en grupos matrículados.	Programa: Acondicionamiento de invernaderos Ficha: 3527614 Agricultura ecológica: fertilización, suelos y cultivos Ficha: 3576956 Programa: Agricultura ecológica: fertilización, suelos y cultivos. Ficha: 35656876
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Elaboración de guías de aprendizaje	Carpeta instructor
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales	Grupos debidamente matriculados y en procesos de formación
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Entrega de informes en las fechas solicitadas	Informe mes de septiembre subido al secop II

5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se pasará con antelación Informe de desplazamiento	agenda desplazamiento mes de agosto y septiembre
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizo proceso de evaluación con los aprendices que participaron en el proceso de formación reportando los juicios evaluativos en el sistema Sofia plus	Se realizara los juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus de los grupos que terminaran el proceso formativo durante el mes.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Participación y apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA	Reunión de inducción realizada el 02 de febrero
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Participar activamente en las reuniones que se soliciten.	reunión realizada el 18 de septiembre
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Informe mes de mayo con ejecución de las obligaciones contractuales del mes	Información cargada al secop II
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se cuidará y se dará uso adecuado a los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato	No se requirió la actividad para este periodo
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme a reglamento del aprendiz: Reintegros traslados, aplazamientos, deserciones conforme lo establece el reglamento de aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
16	Mantener actualizado el Portafolio de Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con e aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se mantendrá actualizada el Portafolio del Instructor, en los tiempos requeridos	Carpeta de instructor en el one drive con los soportes sugeridos.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
18	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad e Centro de formación	Atención a los grupos asignados	Listados de asistencia y fotografías de los grupos que se brinda procesos de formación
19	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

20	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	125226	Mistrató- Quinchía	05/08/206	31/08/2026
2	138626	Quinchía- Apia- Mistrató	09/09/2026	30/09/2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

Certificación de antecedentes fiscales: 19/10/2026
Certificación de antecedentes penales: 19/10/2026
Certificación de antecedentes disciplinarios: 20/10/2026
Certificación de registro nacional de medidas correctivas: 19/10/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 4663276170 a través del operador SOI referente al mes de agosto y también la planilla Nro. 4666306100 referente al mes de septiembre

Cordialmente,

Contratista
Jorge Mario Acevedo Cano Contratista
C.C. No. 9.697.817

Natalia Marulanda Méndez
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5827126 del año 2026
Coordinadora Académica

EVEDENCIAS MES DE SEPTIEMBRE

OBLIGACION 1:
IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: Acondicionamiento de invernaderos para cultivos frutícolas

Ficha: 3527614

Municipio: Quinchía vereda: La Ceiba

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: Agricultura ecológica: fertilización, suelos y cultivos.
Ficha: 3576956

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: Agricultura ecológica: fertilización, suelos y cultivos.
Ficha: 3566876

Municipio: Mistrató vereda: La linda

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA LA TRANSICION AGROECOLOGICA
Ficha: 3626767

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



OBLIGACION 1:
IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: Acondicionamiento de invernaderos para cultivos frutícolas

Ficha: 3527614

Municipio: Quinchía vereda: La Ceiba

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA LA TRANSICION AGROECOLOGICA
Ficha: 3626767

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA LA TRANSICION AGROECOLOGICA
Ficha: 3626767

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA LA TRANSICION AGROECOLOGICA
Ficha: 3626767

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PARA LA TRANSICION AGROECOLOGICA
Ficha: 3626767

Municipio: Apia vereda: Guarne

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



OBLIGACION 1:
IMPARTIR FORMACION CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROGRAMADAS SEGÚN LA NECESIDAD EL CENTRO DE FORMACIÓN

Programa: Acondicionamiento de invernaderos para cultivos frutícolas

Ficha: 3527614

Municipio: Quinchía vereda: La Ceiba

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías. Formación cumpliendo con los lineamientos de la estrategia CampeSena a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

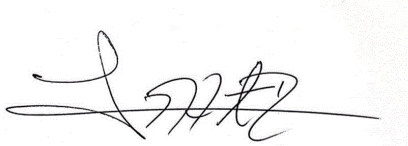
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 15:44:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9697817
Código de Verificación	9697817261019154406

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:55:43 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9697817**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO CANO JORGE MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305084238

PIB
11:15:44

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE MARIO ACEVEDO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9697817:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 04:00:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9697817** y Nombre: **JORGE MARIO ACEVEDO CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149856728** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO